

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° Año. División: “A y B”

Profesorado de Educación Especial.

Plan N° 728

Instituto Superior de Formación Docente N° 13

“República de Nicaragua”

Año 2025

Profesor: Sandoval, Braian.

Ayudantes de cátedra: Machuca, Maira.

Soria, Vanesa.

Campo: Formación Específica.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Fundamentación:

Uno podría decir que toda formación es particularísima y que se define precisamente en eso: en el estilo de la relación que se construye con el conocimiento y en ese sentido podríamos decir que las clases de didáctica deberían ser clases de estilo, en la que los sujetos aprenden no nuevos saberes sino nuevas relaciones con el saber. Relaciones que involucran, además a los otros sujetos, a los alumnos, y sus estilos particularísimos de relación con el conocimiento (Bombini, 2001, p. 2).

¿Para qué enseñar a leer y a escribir? ¿Cómo enseñar la lectura y la escritura? Son preguntas que nos invitan a reflexionar y no perder de vista que leer y escribir son habilidades fundamentales que ayudan a desenvolvernó en las prácticas sociales. Desde este espacio, nos centraremos en cómo y, siempre teniendo presente, para quién programaremos esa enseñanza.

La sociedad en general ha cambiado con el transcurrir de los años, y sus generaciones son otras, sus características, sus intereses, por ende, las prácticas de enseñanza y aprendizaje también. Entonces, creemos que debemos repensar las teorías, los enfoques y las metodologías de trabajo en la educación de la lectura y de la escritura.

Acercarse a la educación especial nos invita a repensar no solamente desde lo educativo sino también desde lo social y cultural, lo discursivo ha cambiado con el paso del tiempo.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Por esto, el área de Lengua, Literatura y su Didáctica, nos habilita un lugar de pensamiento, indagación y reflexión sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje en esta asignatura.

Dentro de las propuestas de enseñanza es necesario repensar el rol docente, al alumno, al conocimiento y a las actividades que propondremos. Cómo adecuar a estas últimas a cada estudiante y diseñarlas con algo de valla y algo de trampolín (Tobelem, 1994), esta adecuación no quiere decir empobrecer al conocimiento, sino hacerlo más propicio para el estudiante.

Para el proceso de enseñanza de la lectura y la escritura, tendremos en cuenta un factor relevante, las variables del lenguaje en la sociedad, ya sea, por las edades, por el grado de educación o por el lugar geográfico, entre otras, puesto que los estudiantes que llegan a clase, son sujetos de culturas, por lo que traen algo consigo, algo para decir, sus interpretaciones, sus conocimientos previos.

Esto nos lleva a reconocer la heterogeneidad en las aulas, ya que no todos nos apropiamos de los conocimientos de la misma forma, al mismo tiempo. A la hora de trabajar con alumnos a los cuales el texto se les presenta como barrera en el proceso de lectura y de escritura, tendremos que tener presente todo lo expuesto anteriormente, puesto que no hay una receta para trabajar con todos los estudiantes en todos los contextos, sino que “en distintos espacios de actuación profesional, la enseñanza de la

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

lengua y la literatura o sus entradas por la lectura o la escritura, entre otras, necesita
circunstanciarse". (Cuesta, 2011, p. 56)

Por todo lo anterior, la Educación Especial invita a pensar a esta práctica desde un nuevo paradigma que permita romper con estereotipos sociales, culturales. La ruptura de discursos homogéneos que encasillan la discapacidad bajo la mirada desde el diagnóstico.

El modelo social aborda nuevas formas de ver al sujeto, ese sujeto de derecho que debe tener un lugar de participación en diferentes ámbitos. El habitar las aulas nos lleva a vivenciar experiencias reales, las experiencias escolares resultan enriquecedoras para la formación docente, desde marcos normativos que acompañan cada trayectoria. Cuando pensamos como educadores ¿Qué del discurso pedagógico podemos ver reflejado en nuestras prácticas de enseñanza? ¿Desde qué modelo nos posicionamos?

Teniendo en cuenta todo lo expuesto se pretende acompañar a los estudiantes en el espacio de Práctica, a través de los ejercicios dentro del aula, donde los alumnos se sitúan en el rol mediante la presentación de situaciones reales de estudiantes en proceso de inclusión y además de experiencias vividas en las salidas de campo.

Para concluir, la neurodivergencia en las escuelas nos traslada a la idea de que no hay un único método para trabajar con todos los estudiantes, por ello, las metodologías, las propuestas de trabajo que diseñaremos buscarán ser variadas.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Propósitos:

- Favorecer un clima de cooperación en el que se estimule la reflexión sobre la propia práctica y se trabaje en la construcción colectiva del conocimiento.
- Promover una competencia comunicativa efectiva, tanto en la escritura, la lectura y la oralidad.
- Fomentar una postura crítica frente a diversos tipos de textos, socializando distintas interpretaciones.
- Generar la reflexión metalingüística y metacognitiva a partir de la profundización y la explicitación de conocimientos sobre su propia lengua.
- Propiciar el desarrollo de habilidades discursivas relacionadas con la comprensión y la producción textual.
- Facilitar el abordaje de maneras múltiples para una misma temática, repensando las subjetividades letradas creadas históricamente.
- Generar una aproximación al nuevo diseño curricular de nivel medio para conocer las concepciones en cuanto a la disciplina Lengua y Literatura.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Núcleos temáticos:

Unidad 1: Pensando y repensando la enseñanza de la lengua y la literatura.

- El objeto de la didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Teoría, enfoque y modelo
- Repensar la enseñanza de la lengua y la literatura desde un enfoque sociocultural.
- Tensiones entre la formación académica y la formación docente en el profesorado universitario: acerca de las subjetividades “letradas” de los alumnos de Letras.
- Enseñanza individualizada/personalizada.
- Estilos de aprendizaje.
- Aprendizaje significativo
- Las estrategias de enseñanza.
- Las actividades.
- Los nuevos desafíos que nos presentan los alumnos hoy.
- Evaluación: Sumativa y formativa.
- ¿Qué son los criterios de evaluación?
- ¿Cómo evaluar en un aula heterogénea?

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.
Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.
Formato Curricular: Asignatura.
Régimen: Anual.
Curso: 2° División: "A" "B"
Profesorado en Educación Especial.
N° DE PLAN 728.
Año: 2025
Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.
Campo: Formación específica.

Referencias:

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2022). *Evaluaciones*. Ateneo aula.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Aique grupo editor.
- Arias, S. Castaño, H. y Gandini, Á. (2014). *La enseñanza de la lengua y la literatura desde una perspectiva sociocultural*. Neuquén: Casa de las leyes.
- Apuntes de cátedra.
- Bombini, G. (2001). *Didáctica de la lengua y la literatura*. [ponencia]. Córdoba, Argentina.
- Borsani, M. J. (2023). *Aulas inclusivas. Teorías en el acto*. Homo Sapiens.
- Camps, A. y Ruiz Bikandi, U. (2011). El objeto de la didáctica de la Lengua y la Literatura. En U. Ruiz Bikandi (ed.). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura. Formación del profesorado. Educación secundaria* (pp. 13 - 33). Editorial Graó.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Unidad 2: Distintos niveles de planificaciones.

- Planificación didáctica y sus componentes.
- Diseño Universal para el Aprendizaje.
- DUA en Literatura.
- Acerca del rol didáctico del/la MAI.
- Barreras, configuraciones, apoyos y ajustes.
- Accesibilidad de texto: interpretación de consignas, ayuda memorias,

cómo resumir un texto, lectura anticipada, leer en las escuelas inclusivas, diferentes soportes para lectura. Comunicación alternativa general que apoye a los textos.

Referencias:

Apuntes de cátedra.

Borsani, M. J. (2023). *Accesibilidad Educativa en la escuela secundaria*. Homo Sapiens Ediciones.

Ferreira, H., Salgueiro, A. y Soldevilla, M. (2023). *Planificar, enseñar, aprender y evaluar en educación superior*. Noveduc.

Inclusión Europa. (2016). *Información para todos. las reglas europeas para hacer información fácil de leer y comprender*.

<https://www.plenainclusion.org/publicaciones/buscador/informacion-para-todos-pautas-europeas-de-la-lectura-facil/>

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Negrin, a., Isasmendi, L. y Vilar, P. (2022). Experiencias y desafíos del DUA en Literatura.

<https://es.slideshare.net/slideshow/experiencias-y-desafos-del-dua-en-literaturapdf/251462203>

Res. 1463/18 Diseño Curricular Jurisdiccional Nivel Secundario. Ciclo Básico Común y

Enlace pedagógico Interciclo.

Unidad 3: El estudiante en proceso de inclusión.

- Dislexia, Disgrafía, Disortografía: Estrategias pedagógicas.
- Procesos de inclusión de estudiantes con alguna discapacidad. Abordajes Pedagógicos.
- Escolaridad: Estrategias pedagógicas y ambientales.
- Trayectorias escolares inclusivas en media.

Referencias:

Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (DEA).*

<https://www.argentina.gob.ar/educacion-inclusiva-iniciativas-y-programas/materiales-educativos>

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con discapacidad intelectual (DI).*

<https://www.argentina.gob.ar/educacion-inclusiva-iniciativas-y-programas/materiales-educativos>

Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con trastorno de espectro autista (TEA).*

<https://www.argentina.gob.ar/educacion-inclusiva-iniciativas-y-programas/materiales-educativos>

Ministerio de Educación de la Nación. (2019). *Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con discapacidad visual.*

<https://www.argentina.gob.ar/educacion-inclusiva-iniciativas-y-programas/materiales-educativos>

Ministerio de Educación de la Provincia de Neuquén. (2017). *Trayecto de formación docente continua: "Educación para adolescentes y jóvenes con discapacidad.*

Campus Virtual.

Subcomisión de accesibilidad cognitiva de CERMI. (2019). *Cómo usar los pictogramas.*

https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/guia_como_usar_los_pictogramas_lectura_facil.pdf

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Propuesta Metodológica:

La metodología de trabajo será teórico y práctica, con exposiciones para presentar los temas por parte del docente. Posteriormente, se dialogará y se discutirá intersubjetivamente con los alumnos. Existirán lecturas previas a los encuentros, de los textos proporcionados por la cátedra, como también intercambios colectivos a partir de la lectura, para analizar y reflexionar de manera crítica los mismos, además, se realizarán puestas en común y ejercicios prácticos, de acuerdo con las temáticas trabajadas.

Creemos que el conocimiento no se genera a raíz de una acumulación de saberes, sino a través de la problematización y reestructuración constante de las estructuras de conocimiento humano. Por lo tanto, se dará la utilización de estrategias que generen el conflicto y la reflexión constante en cada uno de los encuentros.

De este modo, las clases incluirán momentos de debates, de compartir experiencias y puntos de vista; exposiciones dialogadas las cuales serán por parte de los estudiantes, también comentar y reflexionar sobre trabajos y evaluaciones realizados.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Pautas de evaluación y acreditación:

Los formatos de evaluación serán variados, buscando ejercitar la oralidad y la escritura; para ello, se tendrán en cuenta distintos recursos como trabajos prácticos investigativos, exposiciones orales con la opción de utilizar distintos soportes. Evaluaciones escritas, fomentando la reflexión crítica y apreciación personal explayando/contrastando las posturas de los autores.

Requisitos para acceder a la promoción según RAI (2023).

- Aprobar con un mínimo de 7 (siete) puntos las instancias acreditables.
- Si la nota es entre 4 (cuatro) y 6; 99 (seis con 99) y en el recuperatorio obtiene 7 (siete) o más, el estudiante no perderá la posibilidad de promocionar.
- Un mínimo de 75% de asistencia a clases.
- Aprobación de un coloquio de cierre, de instancia oral. Se espera que la presentación del tema elegido dé cuenta de la lectura de la bibliografía teórica.
- La calificación final será el resultado de todas las notas obtenidas en el transcurso de la cursada y en el coloquio de cierre.

Requisitos para regularizar la materia:

- 60% de asistencia a clases.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

- Entrega del 100% de las instancias acreditables en el tiempo y la forma solicitados.
- Obtener en las instancias acreditables una nota igual o superior a 4 (cuatro).
- La condición de regular habilitará a los estudiantes a rendir un examen final oral ante un tribunal.

Requisitos para rendir en condición de libre:

Inscribirse y presentarse a la mesa examinadora, con DNI y del Programa de Examen Libre correspondiente al año en que se inscribió al espacio curricular.

El estudiante para presentarse en esta modalidad de examen debe dar cuenta de la totalidad de los contenidos y bibliografía que se haya propuesto por el docente a cargo del espacio.

Se rendirá el programa completo del año en curso.

Propuesta Metodológica:

El examen libre consta de dos instancias: escrita (descrita en el siguiente ítem) y oral, siendo condición necesaria aprobar la primera etapa para acceder a la siguiente. Se aprueba con 4 (cuatro) puntos o más.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13.

Materia: Lengua, Literatura y su Didáctica.

Formato Curricular: Asignatura.

Régimen: Anual.

Curso: 2° División: "A" "B"

Profesorado en Educación Especial.

N° DE PLAN 728.

Año: 2025

Profesores: Sandoval, Braian- Machuca, Maira A. - Soria, Vanesa.

Campo: Formación específica.

Presentar el trabajo escrito 20 días previos a la mesa de examen:

Actividad:

Desde el espacio se brindará un plan diario convencional, junto a una situación de un estudiante en proceso de inclusión.

A) Analizar, generar y agregar apoyos y ajustes con la finalidad de hacer accesible dicha planificación.

B) Diseñar un segundo plan accesible como continuidad del tema.

C) Elaborar un recurso didáctico.

En la instancia oral, el alumno defenderá lo expuesto en el trabajo presentado previamente.

La aprobación de ambas instancias, escrita y oral, es condición necesaria para la acreditación final.